

una larga vejez, ve años y de experiencia, nos ha demostrado que en los vexanos no son suficientes las aguas seguras para fertilizar completamente ambas Vegas de Murcia y Orihuela, y así considero por todos aspectos (y podrá demostrarlo) que fueran gravísimos los perjuicios que se causarían a estos heredamientos, si se pensare en realizar el Canal que solicitan los vecinos de Cieza con el objeto del aprovechamiento de las que llaman sobrantes del expresado Rio en el Vexano; Este punto es digno de la atención del Gobierno y debe mirarse con todo pulso; pues si S. M. (q. Dios que) ha mandado la ejecución del indicado Canal, me acordare á decir, que no se ha puesto ante su soberana consideración quantas circunstancias concurren en este negocio; y que si así se huviera verificado, S. M. adoptaria otros medios para que los vecinos del Reyno de Murcia lograsen por medio de distinto y factible proyecto, maiores ventajas, como mas adelante manifestare.

Desde tiempos antiguos se ha pensado siempre en el modo de fomentar la agricultura de esta Monarquía por medio de los rios artificiales, y aun se han extendido las miras del Gobierno a los canales de navegacion, pues no son nuevos en España semejantes proyectos. La experiencia acredita que para la industria animosa no hay imposibles: la historia nos ha conservado la memoria de diferentes obras de este genero, executadas por varias Naciones para aumento de su prosperidad. Asi hablaba á su Nación Mr. Allemani por los años 1770., y 1785. de varias reconveniones no es asunto mio indagar aquí el fundamento; pero por lo que toca á las inmensas utilidades que la navegacion interior proporciona á España, estan consudadas y manifestadas siglo ha; havien- do propuesto la navegacion y riego interior de todo el Reino en el siglo 16. al Monarca que entonces la gobernaba, Juan Bautista Antoneli, Ingeniero suyo con motivo de los excelsos gastos que ocasionó á Felipe 2.º en la conquista de Portugal, el acarreo por tierra de todo genero de municiones de boca y guerra, le propuso Antoneli hacer navegable el Tago desde Abrante hasta Alcantara y Toledo. Al instante conoció el Rey los grandes bene-